

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESAS PINTO S.A.

En la ciudad de Quito a los 24 días del mes de julio de 2017 , a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. de la Prensa N 70-121 y Pablo Picasso, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Empresas Pinto S.A., Preside la Junta la señora Carla Pinto González Artigas, y como secretario, el señor Mauricio Pinto Mancheno.

Secretaría certifica que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Carla Pinto González Artigas, propietaria de 1'642.667 acciones; María José Pinto González Artigas, propietaria de 1'642.666 acciones; la compañía MERCURSA S.A., representada por la señora María José Pinto quien a su vez representa a la señora Susana Patricia González Artigas, Gerente General de dicha empresa, propietaria de 216.000 acciones; y, el señor Mauricio Pinto Mancheno, propietario de 65.667 acciones. El capital suscrito de la compañía es de 3'567.000 dólares. Las acciones son ordinarias y tienen un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de América.

Por estar presente el 100% del capital suscrito y pagado, los presentes se instalan en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa. La Presidencia informa que por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se podría celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente punto único del orden del día:

- 1) Conocer y analizar los estados financieros rectificatorios y el informe de administrador rectificadorio para el ejercicio económico 2015.

Los accionistas por unanimidad aceptan tratar el punto único detallado en el orden del día.

Toma la palabra el Señor Mauricio Pinto, Gerente General y Accionista de la compañía e indica a los miembros de la Junta que por un error involuntario, se subieron al sistema de la superintendencia de Compañías de Quito estados financieros que no corresponden al ejercicio económico 2015; en este sentido, se ha procedido ha tomar nota de este error en el informe de gerente y se procederá a subir al sistema en mención los estados financieros rectificatorios respectivos al ejercicio económico del año 2015, previa aprobación de la Junta General de accionistas.

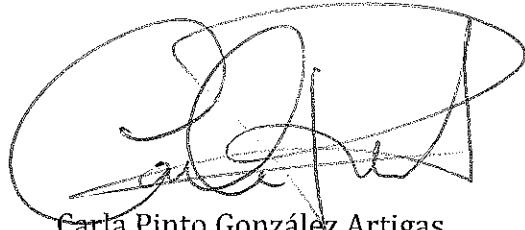
La Presidenta, luego de la revisión que los accionistas efectuaran a los estados financieros rectificatorios y el informe de administrador rectificadorio para el ejercicio económico 2015, pide la palabra e indica que en los resultados del 2015, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la empresa, se refleja una pérdida a consecuencia de la recesión económica que vivió el país por la implementación de las salvaguardias, la caída del precio del petróleo, los eventos naturales(Erupción del volcán Cotopaxi y el Fenómeno del Niño), éxodo de clientes a comprar en las fronteras norte y sur del Ecuador, lo que ocasionó una caída en el flujo financiero y que el mercado interno se deprima de manera dramática.

Así mismo señala que se están tomando acciones conducentes a sostener la productividad del negocio, ya que como va la situación económica del país, el mercado ecuatoriano se deteriorará aún más en los próximos meses.

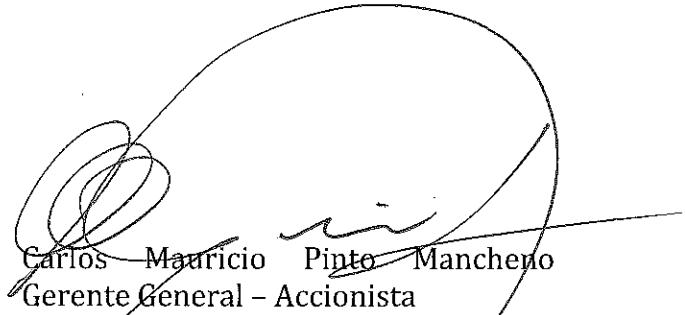
Una vez conocidos y revisados los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2015 al igual que el informe de Gerente General, la Junta General de accionistas los aprueba por unanimidad.

Tratados el puntos señalado se dispone un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

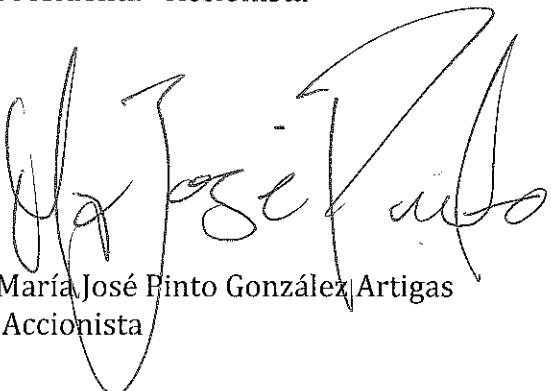
Se adjunta al expediente la respectiva lista de asistentes. Se levanta la sesión a las 11 horas 30 minutos.



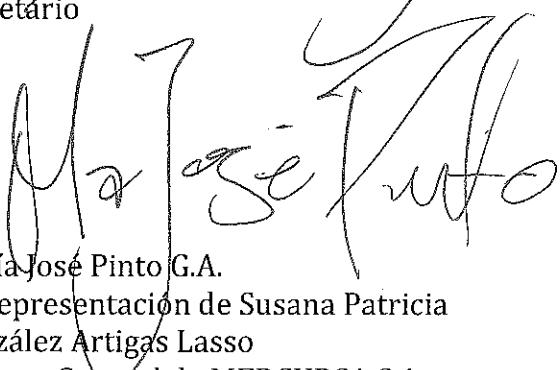
Carla Pinto González Artigas
Presidenta - Accionista



Carlos Mauricio Pinto Mancheno
Gerente General - Accionista
Secretario



María José Pinto González Artigas
Accionista



María José Pinto G.A.
En representación de Susana Patricia
González Artigas Lasso
Gerente General de MERCURSA S.A.